

Antonio Jalaff apuntó a conflicto de interés de Larraín Vial en su última declaración

LEONARDO CÁRDENAS

—El 3 de enero de 2025, Antonio Jalaff Sanz (51 años), acompañado de sus abogados Leonardo Bataglia y Cedric Bragado, volvió a declarar ante los fiscales Juan Pablo Araya y Miguel Ángel Orellana, de la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Región Metropolitana Oriente.

En su extensa declaración, el exsocio fundador de Grupo Patio abordó el origen y estructura del Fondo Capital Estructurado I, que calificó como una solución planteada por su hermano Álvaro Jalaff y ejecutivos de Grupo Patio y Larraín Vial para enfrentar deudas que se acercaban a los \$ 28 mil millones. “Creí que este fondo se armaba para ayudarme, que era una buena solución y que era mejor que la opción de una liquidación o una reorganización judicial,” sostuvo.

Según detalló, sus problemas financieros se agravaron tras la pandemia, por la disminución de ingresos, su elevado tren de gastos y su residencia en Miami. Al transparentar su situación, formó un grupo de apoyo compuesto por familiares, asesores y abogados, quienes le plantearon la posibilidad de reestructurar sus deudas mediante un fondo. “Siempre manifesté al grupo de asesores que mi intención era pagar todo, y si ello significaba poner a disposición mi patrimonio, estaba dispuesto a hacerlo,” afirmó.

Sin embargo, Jalaff cuestionó el desenlace del proceso y el rol de algunos involucrados, en particular la corredora STF. “Ellos claramente infringieron los contratos celebrados, no dieron cumplimiento a los compromisos acordados, hicieron publicidad engañosa y vendieron a personas no calificadas”, dijo.

Jalaff también lamentó el impacto personal y económico de la situación: “Hoy enfrento querellas y demandas, y aún mantengo deudas. Perdí todo mi patrimonio en Grupo Patio”, aseveró. En retrospectiva, aseguró que habría preferido solicitar una liquidación o una reorganización judicial.

Sobre la gestión del Fondo Capital Estructurado I, indicó que su creación fue liderada por ejecutivos y abogados de Grupo Patio y Larraín Vial, quienes tenían acceso a toda la información de sus sociedades.

EL PAPEL DE LARRAÍN VIAL EN EL FONDO

Jalaff también se refirió al rol de Larraín Vial y sus ejecutivos en el fondo Capital Estructurado I. “Yo siempre confié en la capacidad técnica de Larraín Vial, nunca dudé del profesionalismo y su capacidad para organizar y estructurar este fondo,” señaló.

Según explicó, su hermano Álvaro fue quien inicialmente contactó a ejecutivos

El empresario de 51 años afirmó el 3 de enero que aún mantiene deudas y que perdió todo su patrimonio en el grupo Patio. Y cuestionó el rol de Larraín Vial en el proceso. “El conflicto de interés de Larraín Vial en la estructuración del fondo y en la venta de nuestras acciones de Grupo Patio era evidente”, dijo.



de Larraín Vial, como Manuel Bulnes, para explorar soluciones a sus problemas de deuda. Jalaff indicó que la información sobre sus sociedades, especialmente Inversiones San Antonio, estaba completamente a disposición de los involucrados en la creación del fondo. “Toda la información de mis sociedades estaba a disposición de todos quienes estaban participando en la mesa de ayuda,” afirmó.

No obstante, Jalaff expresó dudas sobre algunos aspectos del proceso y cuestionó el

doble rol de Larraín Vial. “El conflicto de interés de Larraín Vial en la estructuración del Fondo y en la venta de nuestras acciones de Grupo Patio era evidente”, afirmó, explicando que la empresa financiera buscaba tanto resguardar los intereses de sus acreedores como obtener beneficios propios, incluyendo una posible participación accionaria en Grupo Patio.

“Por una parte, pretendían favorecer los intereses de mis acreedores y por otro, perseguían resguardar su propio bolsillo, no afectando

los fondos administrados por GRI (Gestión de Rentas Inmobiliarias), buscando incluso adquirir participación accionaria en Grupo Patio para compartir con empresarios de cuantiosos patrimonios, lo que era fuente evidente de prestigio y nuevos negocios”, aseveró.

En la venta de Patio, donde los Jalaff terminaron saliendo de la empresa, el ex socio del grupo, que llegó a tener indirectamente el 7%, relató el origen de la transacción. “La venta se produce a raíz de la revelación del audio, nuestros socios -en especial encabezado por Oscar Lería y Andrés Solari- nos dicen que la parte comunicacional estaba afectando mucho al grupo, que esto estaba gatillando conflictos con los bancos, que iba a ser necesario aumentos de capital, etc., y que por lo tanto debíamos dejar el grupo y vender nuestra participación”, dijo. Andrés Solari representa a Eduardo Elberg y Óscar Lería, marido de Paola Luksic, es director y accionista. Jalaff declaró que la negociación partió con una valorización de Patio de 14,5 millones de UF, la que luego bajó a 12 millones de UF. “Finalmente, nos impusieron el precio a una valorización del Grupo Patio de aproximadamente ocho millones UF”, indicó.

Jalaff lamentó que Larraín Vial no cumpliera con una inyección de fondos de \$4.000 millones que, según él, habría evitado la participación de STF y la creación de las polémicas cuotas serie B. “Dicha inyección de fondos iba a ser realizada antes de la creación de las famosas acciones serie B, y de haberse hecho, habría evitado la participación de la corredora STF en este negocio,” concluyó. “Previo a la participación de STF la idea era que LV diera liquidez al Fondo para cumplir con algunos acreedores que no querían entrar a ser parte de las cuotas del mismo”, dijo.

LA RELACIÓN CON LUIS HERMOSILLA

En su declaración, Jalaff describió su relación con el abogado Luis Hermosilla, a quien consideraba “un consejero de confianza” y con quien compartía una conexión familiar. “Luis era muy cercano tanto mío como de toda mi familia. Su padre, Nurielén, había sido abogado y amigo de mi padre,” afirmó.

Según Jalaff, Hermosilla fue una de las primeras personas en conocer los detalles de su situación financiera, incluyendo las denominadas “facturas de favor” que respaldaban algunas de sus deudas. “Le conté de los montos involucrados, los acreedores, incluyendo obviamente la deuda de Factor y el hecho de que estas se encontraban respaldadas con las denominadas facturas de favor. No le oculté ninguna información relevante,” declaró. ●